

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YARABAMBA 2015-2018 I. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO DE YARABAMBA: UBICACIÓN GEOGRAFICA Y JURISDICCION:

El distrito de Yarabamba, se encuentra ubicado en la Región, departamento y provincia de Arequipa,, se ubica a 2,230 metros s. n. m. La capital del distrito es el núcleo urbano del distrito. Cuenta con clima templado con temperaturas que varían desde los 10 grados centígrados como mínimo y 24 grados centígrados como máximo. Tiene una humedad relativa promedio anual de 12 %. Tiene precipitaciones pluviales entre noviembre y marzo, una población promedio de 1,27 habitantes entre mayores y niños. Su topografía cuenta con andenerías y pampas en su mayoría, de ahí su nombre de yara pampa . EXTENSIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISION POLITIICA Los anexos que conforman el distrito de Yarabamba son: Sogay, Quichinihuaya, EL cerro, Chevarría y Postrerio; actualmente se ha incrementado los Asentamientos Humanos del Programa Municipal San Antonio, San Antonio de Sogay, Santa Cecilia, Linares Moscoso, La Banda y otros. Limita con Quequeña, Polobaya, Cocachacra Uchumayo, La Joya y Socabaya..

POTENCIALIDADES Su gente: Es un pueblo que cuenta con agricultores, artesanos y mineros. Agricultura: Predomina la actividad agraria y pecuaria, y, sus tierras son fértiles. No cuenta con minirepresas que pueda dar solución a la esases de agua pues se aprovecharía con embalsar en tiempos de avenida, asimismo tiene una gran tradición en el procedimiento de la siembra y no se emplea mucha tecnología moderna. Su diversidad: la constituyen varias especies vegetales de pan llevar, y por la calidad del terreno fértil podemos indicar que es factible la siembra de muy buena cantidad de frutas. Además que existe diversidad de animales que se desarrollan en la vegetación del distrito. Turismo: existen algunos lugares de visita por los turistas, destacados por la hermosura de sus paisajes, el clima bondadoso de sol todo el año, La mayoría de estos lugares aún sin la infraestructura adecuada. Igualmente se cuenta con y una gama de platos tradicionales que conforman la gastronomía del lugar que aún falta difundirla para fines turísticos. Igualmente se realizan fiestas tradicionales con iglesias de gran tradición, fiestas de gran colorido y fervor religioso, poco difundidas. : II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO. Principios Objetivos y valores del Partido. Elaborar planes y programa que reflejen nuestras propuestas para el desarrollo del país, compatibles con nuestros fines y dentro de la normatividad vigente. Principios y valores de la gestión municipal. Nos guiamos por los principios democráticos, de licitud, legalidad y transparencia propugnando los valores de honradez, moralidad, trabajo y respeto a los cultos y creencias. 1. Igualdad de oportunidades, con responsabilidad entre la colectividad y el go integral del distrito y lograr insertarlos con los pueblos de mayor avance económico y socio cultural. 4. Nuestra misión está enfocada a la atención de la niñez, juventud, la mujer, los agricultores, personas de la tercera edad y discapacitados; desplegar una serie de acciones conducentes a la promoción de la gestión productiva y a la generación de trabajo y empleo. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO HACER DE YARABAMBA • Elevar la calidad de vida de la población. • Satisfacer los servicios básicos, fomentar la educación básica, laboral, estudios superiores, y mano de obra calificada. • Proponer el desarrollo agroindustrial principalmente de los sectores ganadero, agrícola y artesanal. • Convertir a la Municipalidad en el principal promotor del desarrollo integral y al mismo tiempo generar empleo. • Promover el deporte y las actividades

recreativas. • Constituir al distrito como el de mayor seguridad y mejor desarrollo. • El Municipio con criterio democrático, trabajará con honestidad, honradez y transparencia, informando a la población del gasto social. OBJETIVOS: - Culminación de los servicios básicos.(agua, desagüe, luz, educación, salud). - Desarrollar la agricultura que sea sostenible, competitiva, moderna, mediante programas con apoyo tecnológico y crediticio. - Lograr mayores oportunidades de trabajo, por convenios, por gestión industrial de los sectores dedicados a la fabricación no metálica (greda y otros). - Saneamiento físico legal y tramitación de la titulación de los predios urbanos y rurales. - Retomar y fortalecer el desarrollo del turismo en el distrito, tomando en cuenta la zona estratégica pues contamos con restos prehistóricos y arqueológicos, recursos minerales, y el circuito de la festividad de la Virgen de Chapi. - Desarrollar una política que fomente el deporte en general y desarrolle también el deporte de aventura - Desarrollar acciones de descontaminación aplicando una cultura medio ambiental, en la producción y en el entorno. III. PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO `` VALORES Los pobladores cederán áreas de terrenos en forma compensatoria para mejorar las vías y/o para el desarrollo específico de empresas agroindustriales. ESTRATEGIA DE DESARROLLO En la necesidad de concretizar nuestros objetivos, vemos la obligación de implementar estrategias democráticas que permitan a acción gestora y directriz de la municipalidad y la participación activa de la población y de los representantes de las bases, organizaciones de agricultores, de artesanos, juveniles, femeninas, y de las instituciones privadas, que esperan y bregan por el progreso del distrito. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DIMENSION SOCIAL 1.Falta de Saneamiento físico en todo el distrito 1. Saneamiento total en todos los centros poblados del distrito 1.Mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la población 2.Falta de Actividades productivas 2. Fomentar la producción local para mover el mercado interno. 2. Promover las actividades productivas básicas e industriales. 3. Falta de calidad de la producción agrícola 3. fomentar el desarrollo tecnológico de la agricultura. 3. Desarrollar la agricultura acorde a los adelantos tecnológicos. 4.Falta de desarrollo tecnológico de la ganadería 4. Fomentar la preparación y difusión de modernas técnicas en la 4. Desarrollar técnicas industriales en el sector pecuario. 5.Ausencia de servicios turísticos. 5. Fomento de la infraestructura para el turismo. 5. Propiciar el turismo en todas las modalidades. DIMENSION ECONOMICA 1.Falta de un manejo técnico del recurso del agua. 1. Fomento de la infraestructura para el turismo. 1. desarrollar la infraestructura para el manejo técnico del recurso del agua. 2. Ausencia de proyectos agroindustriales y crianza de animales. 2. Desarrollar proyectos agroindustriales con equipamiento moderno. 2. fomentar una política ecológica, orgánica y/o agroindustrial. 3. Falta de proyectos que fomente la actividad productiva 3. Implementar Programas Municipales para desarrollar la 3. promover la producción privada, dinámica, eficiente y privada. empresa privada. competitiva. DIMENSION TERRITORIAL 1.Deficientes vías de comunicación. 1. Equipamiento de vías troncales y laterales. 1. Mejorar el transporte de carga y pasajeros. 2. Falta de Plan de Desarrollo Urbano 2. implementar un Plan Director de Desarrollo Urbano. 2.Planificar el desarrollo Urbano del distrito. 3. Riesgo por desastre. 3. Elaborar un mapa de riesgos por desastres. 3. Fomentar la seguridad de población ante desastres. DIMENSION INSTITUCIONAL 1. Deficiente Infraestructura para los servicios públicos. 1. remodelación de la infraestructura de servicios sociales (salud, educación y otros). 1. Ordenamiento institucional para la correcta atención al público. 2. Deficiencia de los locales tradicionales, costumbres y turismo. 2. Implementación de locales que preserven la tradición. 2. Implementar programas municipales para la preservación de tradiciones, costumbres para desarrollar el turismo. 3. Falta de lugares adecuados para el deporte. 3. mejoramiento de locales deportivos y de recreación activa. 3. Mejorar la salud y

promover el deporte. IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN. Instalación de una mesa multisectorial concertada para la priorización, seguimiento y fiscalización permanente de los proyectos que la Municipalidad va a ejecutar acorde al plan de desarrollo del Programa de Gobierno Municipal y ejecutado con recursos ya sea propios o por gestión y en la fiscalización permanente del cuerpo de regidores. ANEXO 4. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2015- 2018 DISTRITO DE YARABAMBA I. IDEARIO. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA - Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático. - Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos. - Participar en los procesos electorales representando la voluntad de nuestros afiliados y canalizando la voluntad popular. - Contribuir a la gobernabilidad del país. - Elaborar planes y programas que reflejen nuestras propuestas para el desarrollo el país. - Actuación ética y dentro de la normatividad que nos rige. II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO Transformar al distrito de Yarabamba, como distrito ecológico, sustentable, con elevada calidad de vida, que promueva el desarrollo agroindustrial, con impulso de la empresa privada industrial no metálica, con implementación de todos sus servicios básicos, (agua, desagüe, luz, educación, salud, etc. Igualmente promoviendo el turismo. utilizando, la naturaleza, lo arqueológico y la tradición). DIMENSION SOCIAL 1. Falta de saneamiento físico legal 1. Saneamiento total de centros poblados. 1. Mejorar la calidad de vida 2. Falta de actividades 2. Fomentar la 2. Promover productivas producción local actividades `productivas básicas e industriales. 3. Falta de calidad de la producción agrícola. 3. Fomentar el desarrollo tecnológico de la agricultura. 3. Desarrollar la agricultura. 4. Falta de desarrollo tecnológico 4. fomentar el desarrollo de la tecnología en ganadería. 4. Desarrollar técnicas industriales del sector ganadero. 5. ausencia de servicios turísticos. 5. Fomento de la infraestructura para el turismo. 5. Propiciar el turismo en todas sus modalidades. DIMENSION ECONOMICA 1. Falta de un manejo técnico del agua 1. Planificar sistemas de riego y represamiento 1. Desarrollar la infraestructura para el manejo técnico del agua 2. Ausencia de proyectos agroindustriales y pecuarios. 2. Desarrollar proyectos agroindustriales. Equipamiento moderno. 2. fomentar una política agroindustrial. 3. Falta de Proyectos para la actividad productiva privada. 3. Implementar programas municipales para el impulso de la empresa privada. 3. Promover la producción privada competitiva. DIMENSION TERRITORIAL 1. Deficientes vías de comunicación. 1. Equipamiento de vías troncales y laterales. 1. Mejorar el transporte de carga y pasajeros. 2. Falta de plan de 2. Implementar un Plan Director de Desarrollo 2. Planificar el desarrollo urbano del desarrollo urbano Urbano. distrito. 3. riesgo por desastres 3. Elaborar un mapa de desastres 3. Fomentar la seguridad de la población ante desastres. DIMENSION INSTITUCIONAL 1. Deficiencia en infraestructura de servicios sociales 1. Remodelación de la infraestructura de servicios sociales. 2. Deficiencia en los locales para tradiciones y costumbres 2. Implementar locales que preserven la tradición y costumbres. 2. Programas municipales para preservar costumbres, tradiciones y turismo. 3. Falta de lugares adecuados para el deporte 3. Mejoramiento de locales de deportivos y recreación. 3. Mejorar la salud y promover el deporte. IV. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN. Instalación de una mesa multisectorial concertada para el seguimiento y fiscalización de proyectos de la Municipalidad acorde al plan de desarrollo ejecutado con recursos propios o de gestión, además de la fiscalización del cuerpo de regidores.

INTRODUCCION Este plan ha sido propuesto por nuestro comité distrital del Movimiento Regional Arequipa Unidos Por el gran cambio, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestro pueblo durante el año 2013 y 14 y que, en algunos aspectos, se ha venido difundiendo a través de nuestro comité en forma constante.

FUNDAMENTOS Los fundamentos del Plan de Gobierno Municipal que presentamos al pueblo de Yarabamba, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollara un programa de acciones tendientes a lograr un YARABAMBA nuevo, moderno, solidario y sostenible.

EJES ESTRATEGICOS: → Planificación de la gestión municipal. → Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal. → Transparencia de la Gestión Municipal.

DIAGNOSTICO El Diagnóstico situacional que hemos realizado a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos Anexos, asociaciones de vivienda, organizaciones de base, población civil, instituciones pública

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA → La única alternativa de solución se presenta a través de una planificación estratégica que contemple una real y efectiva participación de los vecinos → Solo así se estará implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo Yarabamba → Así mismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de lucha frontal contra la inmoralidad y la corrupción que se ha inquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Distrital de Yarabamba.

PLAN DE TRABAJO GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YARABAMBA 2015-2018 I. VISION Yarabamba debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

II. MISION: → Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del distrito de Yarabamba. → Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. → Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital. → Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos. → Propiciamos la proyección de una nueva imagen del distrito de Yarabamba a nivel provincial, regional y nacional.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Yarabamba ha sido desde su creación un distrito mal administrado y peor planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad. En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la comuna se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (capacidad de gestión). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de corrupción e inmoralidad. Este parece ser el caso de nuestro distrito de Yarabamba, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con

esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la próxima gestión de su servidor el señor TOMAS DELGADO. Existen situaciones muy difíciles en nuestro distrito de Yarabamba, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día, en algunos lugares y en otros es inexistente), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, entre otros. Nuestro Movimiento Regional Arequipa Unidos por el Gran Cambio y en particular nuestro candidato Don TOMAS DELGADO tienen propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local, priorizando los resultados de un proceso de gestión organizada con resultados sostenibles. Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2015 – 2018, sintetiza las propuestas del CAMBIO que se traducirá en la construcción del nuevo Yarabamba (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión Municipal. PILARES DEL DESARROLLO: → GESTIÓN MUNICIPAL CON PARTICIPACIÓN VECINAL Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideopolíticos de la Democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los Yarabambinos sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo YARABAMBA que todos anhelamos. La Participación Ciudadana o Vecinal tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el GRAN CAMBIO que Yarabamba espera. → EL CANDIDATO A LA ALCALDIA DE YARABAMBA DON TOMAS DELGADO En la administración de lo público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público. → LA PARTICIPACION VECINAL Definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión Municipal, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el candidato TOMAS DELGADO, tomará las decisiones para el Consejo Municipal, las Mesas de Concertación y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participatorios tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales. → TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. La gestión municipal de don TOMAS DELGADO, será una gestión de “puertas abiertas” para que todos los vecinos YARABAMBINOS sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicaremos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio. → PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Nuestra gestión municipal, cuyo objetivo es la búsqueda del Desarrollo Distrital de Yarabamba, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la Planificación, la Transparencia de nuestros actos y la Participación-co-responsable de toda la comunidad de Yarabamba. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes: → PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA GESTION EL

comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del candidato don TOMAS DELGADO, es la principal herramienta pedagógica del Gran Cambio. Los recursos materiales y monetarios del patrimonio de los vecinos de Yarabamba son sagrados. La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace. Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos. No utilizaremos el Poder local para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal. La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales. Las relaciones con la población characata son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos. El interés público prevalece sobre los intereses particulares. Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de Yarabamba, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del distrito de Yarabamba. El desarrollo distrital de Yarabamba es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos. La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del distrito de Yarabamba, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local. La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Yarabamba con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la Planificación se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Yarabamba no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes. En tal sentido, creemos que en lo inmediato Yarabamba necesita, urgentemente, un estudio pluridisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico Participativo del Distrito de Yarabamba será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el acápite a) del capítulo III de este documento de Plan de Gobierno.

c) Priorización de Proyectos Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo de Yarabamba se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

d) Administración con criterios de racionalidad y Eficiencia Frente al recorte de los ingresos provenientes del Canon y Sobre Canon, se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

1.2. Prestación de Servicios Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna. Como primera medida, la gestión edil del señor TOMAS DELGADO, planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado Proyecto del Agua Potable y Desagüe que todo el pueblo necesita. De otro lado, es intención de la nueva gestión mejorar el

sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general a las diferentes Asociaciones de vivienda, AAHH, y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias, pintarrajeadas y abandonadas.

1.3. Desarrollo Urbano Yarabamba no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento demográfico incide en un continuo y permanente proceso de ocupación de terrenos abruptos en las áreas periféricas. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

1.4. Desarrollo Económico Local Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la pobreza y extrema pobreza campea por doquier, el señor TOMAS DELGADO candidato a la alcaldía de nuestro distrito para el periodo 2015, propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de corregir el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos YARABAMBINOS

a) Fomento del Empleo Para nadie es un secreto que el desempleo en el distrito de Yarabamba alcanza índices crecientes. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema. Dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las micro empresas con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, hosterías, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas. De otro lado, la gestión local del señor TOMAS DELGADO definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor empoderamiento y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la calidad de vida de todos los moradores involucrados.

b) Fomento de la Micro Empresa La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea de producción de bienes o de servicios. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente. Así mismo, la creación de la empresa municipal se ha convertido en una urgente necesidad que permita generar fuentes de empleo a los jóvenes profesionales de nuestro distrito, por tal motivo y considerando su importancia es que dentro de los principales aspectos generadores de trabajo y recursos para la comuna edil esta priorizada la creación de la empresa municipal.

1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el mejoramiento de la calidad de vida del poblador de Yarabamba. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la

desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, entre otros. a) La Educación Para el Cambio La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Yarabamba necesita, debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso. Esta gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevas currículas para la enseñanza de asignaturas como “Cultura para la Convivencia”, “Cultura de la Higiene Pública”, “Cultura de la Solidaridad”, “Cultura de la Preservación del Medio Ambiente” entre otros. b) La Salud Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro distrito de Yarabamba, pues, las estadísticas nos señalan altas tasas de morbilidad y mortalidad. Todo ello agravado por las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se encuentran significativos sectores de la población del distrito de Yarabamba. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ESSALUD y otros. c) DEMUNA La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión brindará mayor atención a esta dependencia local. d) PROVAL El Programa del Vaso de Leche (PROVAL) es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una desnutrición infantil, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones objetivo e) Participación Vecinal La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio de Yarabamba dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica democracia participativa. Las políticas que implementará el candidato TOMAS DELGADO, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas adelante. Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los “Presupuestos Participativos” sino también en una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, entre otros.). 1.6. La Protección del Medio Ambiente La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del distrito de Yarabamba. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad Distrital, conjuntamente con las dependencias del Sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo de nuestro distrito. Proteger la agricultura tiene carácter prioritario, para que la calidad de los productos agrícolas sean una realidad. 1.7. Seguridad Ciudadana La seguridad de todos los vecinos de Yarabamba es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el

diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, vagancia y otros. 1.8. Cultura, Recreación y Deporte Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo de Yarabamba. 1.9. Gastronomía y Turismo En la actualidad la gastronomía y el turismo se han convertido en los pilares que sostienen la identidad de nuestra región, en tal sentido nuestro gobierno municipal impulsara de manera activa y participativa a la población en el fomento de la cultura gastronómica y turística. 2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS → Mejorar la Calidad de Vida del poblador de Yarabamba → Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos presupuestales. → Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos. → Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de disminuir el álgido problema de la desocupación. 3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar: GESTIÓN INSTITUCIONAL → Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión. → Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Distrital de Yarabamba. → Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018. → Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal. → Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos. → Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos). → Actualizar y operativizar el Catastro Urbano. → Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo. SERVICIOS PÚBLICOS → Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable. → Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles, así mismo Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en todas las asociaciones de vivienda, anexos y demás agrupaciones de vivienda de nuestro distrito. → Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos ubicados en los diferentes establecimientos deportivos y otros. → Ejecutar acciones de limpieza permanente en Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás áreas de esparcimiento del distrito. → implementar el servicio de alumbrado público en parques, jardines, Plazuelas, Plaza de Armas y demás áreas de esparcimiento del distrito. Desarrollo Urbano Diseñar, implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano Participativo del Distrito de Yarabamba. → Actualizar y operativizar el Catastro Urbano. → Culminación del Proyecto del Agua y Desagüe. → Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de Agua y Desagüe. → Creación de una planta de tratamiento de aguas hervidas → Desburocratizar y agilizar las gestiones para el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles. → Ejecución y culminación del asfaltado y adoquinado de las principales vías del distrito. → Construcción de vías peatonales. → Evaluación técnica del Cementerio Municipal de Yarabamba. Desarrollo Económico Local → Priorizar la modalidad “Administración Directa” en la ejecución de obras físicas. → Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los obreros del distrito desocupados. → Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios. → Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas. → Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales. → Incentivar la creación de bio-huertos domésticos. → Incentivar y promover la crianza de animales vacunos y animales menores brindándoles asesoramiento técnico. Desarrollo Social y Participación Vecinal → Gestionar la creación de un Instituto Tecnológico con especialidades afines a la

actividad productiva del distrito. → Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros. → Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna. → Viabilizar un sistema de transporte escolar (fuera del distrito) subsidiado. → Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa SIS del Ministerio de Salud (MINSA). → Impulsar programas específicos en la Lucha contra la Desnutrición, principalmente infantil. → Ampliar la cobertura de atención del Programa Distrital "Vaso de Leche". → Mejorar la calidad de la dieta alimenticia del Programa "Vaso de Leche". → Reactivar los Comedores Populares para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos. → Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MINSA, ESSALUD y otros. → Impulsar el funcionamiento de los WawaWasi y brindar apoyo en su equipamiento. → Crear e implementar un albergue para la atención a los adultos mayores más necesitados. → Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas. → Promover y facilitar la Participación Vecinal de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del distrito. → Canalizar dicha participación en todas las instancias de la gestión municipal, sin condicionamientos de ninguna clase. Medio Ambiente → Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "Yarabamba te quiero limpio". → Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica principalmente en los Anexos de la periferia. → Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el distrito bajo el lema: "Yarabamba te quiero verde". → Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todos los monumentos del distrito y en especial de la Plaza de Armas Seguridad Ciudadana → Elaborar un moderno e integrado plan de seguridad ciudadana. → Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal. → Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, y otros. Cultura, Recreación y Deporte → Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.) → Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. → Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase. Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva distrital (losas deportivas con pasto sintético, estadio municipal).